

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

Mahón, viernes 10 de Julio de 1936

Núm. 18.991

AÑO LXIII

¡QUE DISCURSITO!

Hace varios meses que no voy al Congreso. Comencé a sufrir un malestar extraño, y un médico me dijo:

—Tiene usted una intoxicación de discursos.

—Debe usted eliminarlos lentamente y no escuchar ninguno en mucho tiempo. Además le recomendaré algún diurético, porque esas peroratas que usted ha oído son de las que se eliminan por el riñón.

—Perfectamente —decidí.

Me era todo igual. Estaba tan cansado que daba pena verme. Fui a visitar al director del periódico y le rogué que en estas Cortes me sustituyese el redactor de sus cosas. Esto ahorró al censor tres pulgadas de lápiz rojo.

Aún no puedo ir a la tribuna. Me ejercito lentamente. Destruí ya mi cura el escuchar discursos, aunque ya me está permitiendo leerlos. Sí, leo algunos; los escasos que hoy. Me han dicho que ahora se les suplanta con impresiones. Será curioso oírlos. En verdad, había que acabar con las labarras de antaño. Eran inútiles e indigestas.

Pero cuando uno vive mucho tiempo entre esquilmas, termina por gustarle el tocino de foca. A veces, sapico a los que andan ahí por ese mundo de la política:

—Cuando caiga un buen discurso, trádmelo, aunque sea en extracto.

Y hoy acabé de leer uno pronunciado con ocasión de la clausura del Congreso extraordinario de un partido. Lo fui leyendo a trocitos, porque cuando son demasiado fuertes, demasiado densos, no me los dejan leer de un tirón. El discurso está en esa cañada de excelencia para lo que no hay pañal suficiente mente expresivo, y que los españoles ponderamos moviendo el puño como si frenásemos un tranvía, y los portugueses, cogiéndose una oreja, con el puñal y el índice. No hay duda: es un señor discurso.

A veces he afirmado que no hay cerebros en la política española. Es falso. Algunos existen. Ahí está ese hombre que en tan importante ocasión como es la clausura de un Congreso extraordinario acertó a pronunciar ante el preocupado país frases profundas y sustanciosas. Se ha revelado una cultura. Eso sobre todo. Una preparación. Dígame que se diga, hay hombres que han empollado mucho en estos tiempos. Cuando dijo aquello de «Tendremos que separarnos cuando se haya agotado el Pacto? Me parece que no», conoció el escalofrío de las revelaciones geniales. Cuando leyó los párrafos aleccionadores, filosóficos, pensó: «¡Oh, cuántas enseñanzas de bieran extraer los pueblos de este trozo de historia!» En estos meses sin ascensor, la única vez que me he sentido elevado fue gracias a ese discurso de ideas apretadas, que descubren un político estadios, enjundioso y capicado. También comprendí, mirando los rostros de los que le rodeaban en la foto, la razón de que le sigan de cerca tantos abogados sin pleitos, tantos arquitectos sin clientes, tantos ciudadanos sin ocupación suficiente; porque para entenderle y secundarle hay que vivir atentos a él, prescindiendo de los demás pequeños trabajos y solicitudes del mundo.

W. FERNANDEZ LOREZ (De «A.B.C.»).

Las inútiles rectificaciones soviéticas

A título informativo simplemente, o con clara intención política, reproducen muchos periódicos estos días el proyecto de la nueva Constitución de Rusia, o hablando con más propiedad, de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas. De la lectura de este texto se sacan no pocas consecuencias, algunas tan obvias que se desprenden automáticamente de artículos como el 10 «en que se consagra la protección del Estado a la propiedad personal», y como muchos del capítulo IX, que da un desarrollo realmente insospechable, por la falta de antecedentes, a los «derechos y obligaciones fundamentales de los ciudadanos».

El individuo, suprimido por entero de la anterior legislación soviética, comienza, pues, a dibujarse un poco, y aun se le reconocen funciones que ahondan su raíz en el derecho constitucional del siglo XIX, tan en redondo negado por los bolcheviques.

Atenuados y disminuidos bajo este principio condicionante: «conforme a los intereses de los trabajadores, y a fin de reforzar el régimen socialista», reaparecen las clásicas libertades «de palabra, de Prensa, de reunión y de manifestación», y hasta se proclama el derecho, nuevo en las leyes fundamentales de la U. R. S. S., a la «práctica de los cultos religiosos». Quede para trabajos propios de revistas especializadas el cotejo de la Constitución proyectada con las anteriores: la del 10 de Julio de 1918 y la de 6 de Julio de 1923. A nuestro propósito de ahora basta con llamar la atención del lector sobre el hecho, indudablemente significativo, de que toda la tiranía marxista no es suficiente para borrar nociones jurídicas que pertenecen al más elemental derecho de gentes consagrado por la Historia.

Moscú, evidentemente, en sus horrendas experiencias, corrobora la indestructible vitalidad de principios que trató de extirpar y obsérvese que las rectificaciones—muy relativas, claro está—de la legislación política de los Soviets, no vienen solas ni se formulan aisladamente, sino que se articulan con la nueva gestión económica—la famosa N. E. P.—que ya hubo de iniciarse en tiempos de Lenin, y con la interpretación restrictiva de cuanto se ha venido legislando en materia de matrimonio y filiación. Es decir: que en la Rusia bolchevique se forma una evidente burguesía campesina: que se advierten cada día con mayor fuerza las diferencias de clase; que el régimen de concesiones administrativas, a que nunca se renunció, constituye un nuevo tributo al capitalismo; que se echa de menos la unidad moral de la familia... Naturalmente, por mucho que revise el sovetismo sus cimientos y procure rectificarlos, no conseguirá resultado estable ni provechoso de ninguna especie mientras no renuncie a las negaciones de la civilización cristiana que la doctrina marxista implica. Pero en el forcejeo de varias contradicciones que indudablemente caracterizan bastantes actos políticos de la Rusia actual se contiene una lección. Y es que la fe religiosa y la continuidad histórica pueden más que todo. Más que las revoluciones, por supuesto...

Reflexionen los que con ligereza o espíritu sectario han simpatizado con la revolución rusa si merece la pena terrible de la sangre vertida, del dolor y de la miseria causadas, el resultado obtenido: un pueblo poseído por el hambre y por la tiranía, que comienza a sentir el vacío por instructivo contra golpe de todo aquello que se le quiso arrancar, desde la práctica de un culto religioso hasta el ejercicio de los derechos más elementales en el orden de la propiedad individual.

(De «Ya»).

ANECDOTARIO

UN MITIN

I
Corralada de una población castellana, perdido entre riscos y torjos.

A falta de vecinos y vecinas discurren por las calles las gellinas.

Y son las que más «discurren» en el villorrio, como observará quien leyere.

El tío Soplillo, hombre chiquitín, «rabustero y bailarín», alcalde del Frente Popular, en el punto y hora de comenzarse esta verídica relación, seguido por Regüeldos, su alguacil, dispense a entrar en el cenital, donde ha de verificarse el mitin: «Mitin pro «quiture» laica», reza el cartelón que cuelga del dintel de la entrada.

En el digno lugar habrá hasta tres docenas de personas; algunos resulta aventurado afirmar que lo sean: tales jetas se traen; varios crios, en traje de playa elegante—quiere decirse en taparrabos—arrastranse como cerditos. Algunas hembras se han traído su silleta de misa; de ellos, unos se mantienen en pie, otros se sientan o se tiran en tierra. En sillitas—hay sillitas—sólo se acomodan la tía alcaldesa, jamona de muchas libras, y el «jefe»—este jefe es el maestro del pueblo, que enseña palotes y marxismo; entre sus alumnos, según dicen las comadres, la más aplicada es la señora alcaldesa.

La situación del campo español

Los problemas que el campo español tiene planteados no admiten demora en su resolución. Instantes decisivos son los actuales para la cosecha española, o, lo que es lo mismo, para dar al país el pan nuestro de cada día. Son los telegramas de toda la Península los que nos informan de que los conflictos surgen a racimos, como si obedecieran a una consigna dada. Y si la paralización o la irregularidad tan sólo en la prestación de la mano de obra agrícola son en todos los instantes de efectos perniciosos para la agricultura, en el momento de la recolección de la cosecha lo que se puede arriesgar es el suministro de medios de subsistencia a todo el pueblo español.

No es, no puede ser nunca el desasosiego social o la huelga paragonable con agitaciones idénticas en la producción industrial y manufacturera. En primer lugar, porque la producción fabril constituye un proceso discontinuo: una fábrica para, más no por ello se compromete toda la producción futura; si acaso se pierden las primeras materias en curso de fabricación. Pero la producción agraria constituye un proceso continuo, y cualquier alteración que en el mismo ocurra afecta al volumen total de la producción anual. En segundo término, es imposible aquella comparación total por la naturaleza del producto mismo y por las necesidades humanas que satisface. El carácter perecedero de la inmensa mayoría de la producción agraria impide de todo punto la conservación de stocks considerables, cosa que no ocurre en la producción fabril.

De otra parte, el fruto de la tierra, casi sin excepción, provee a la satisfacción de las necesidades alimenticias de la población; es decir, a las más perentorias, urgentes y primarias de cuantas el hombre tiene. Finalmente, la diferencia esencial entre la producción agraria y la industrial radica en la falta de flexibilidad de la economía agraria para adaptar los precios a los costes.

Una elevación de los salarios industriales puede con mayor facilidad soportarse, porque el tipo de rendimiento de la industria es muy superior al correspondiente a la agricultura, y además, y sobre todo, porque el mismo carácter de artículos de necesidad secundaria que las manufacturas tienen, permite una elevación del precio, y, por tanto, que el consumidor sea quien, en definitiva, pague en todo o en parte el coste más elevado. Pero el alza en los costes de producción agraria o en parte tan fácilmente no puede ser trasladado a los sufridos consumidores. En unos casos, porque trátase de productos de exportación, cuyo precio se forma en el mercado internacional con absoluta independencia de los costes interiores. En otros, porque, aún tratándose de mercancías, cuyo régimen de precios es autárquico, los procesos intermedios de transformación impiden de todo punto esa transmisión de los precios.

(De «Correo de Mallorca»).

El tío Soplillo, desde el umbral, ve a su costilla y al maestro, hocico con hocico, y arruga el suyo; hace aquel guiño peculiar con sus ojuelos que es como si le molesta se el sol.

Al Regüeldos se le va uno; es su comentario; siempre que piensa algo picante se le escapa un eructo. Soplillo frunce más el entrecejo.

—¡Qué es eso, tío!

El alguacil se excusa:

—¡La tía beata!

La tía beata es el alma del cura, que en aquel preciso momento cruza ante la puerta y dice con retintín:

—¡De provecho les sea!

Al tío Soplillo le parece que los ojos burlescos de la vieja miran al maestrillo y a su cónyuge. El alguacil echa un toque de trompeta: un guasón dice:

—¡Tararí! ¡Sale el toro del toril!

Regüeldos lanza su pregón: «¡De orden del señor alcalde, se hace saber!»

—¡Al grano —interrumpe uno—, que son las doce y estamos aquí desde las diez, torrándonos, esperando al tío Soplillo!

—¡El tío Soplillo tenía que hacer! —dijo el aludido.

—¡Darle al soplillo...

Risas. El interpelado pega sobre la mesa con una piedra, reclamando orden, porque la campanilla se la rompió en los cascos a un camarada del Frente Popular en otro mitin; cuando logra hacerse oír, dice:

—Sus he convocado aquí pa que votemos que la enseñanza se dé lalcalmente; conque poca discusión que de las discusiones nacen los chichones, y a votar todos. Que no se consienta que monjas y frailes enseñen, porque ellos son enemigos del progreso. ¡Aquí todos estamos por el progreso. ¿Es verdad o no? —Un gruñido responde al señor alcalde, el cual agarrando la piedra como para arrojarla, replica:— ¡Ese que ha gruñido es un marrano!

—¡Sí, señor.

—¡Cómo!

—Es el tocino de la tía Rufa que se ha coíao.

—¡Echar a ese cavernícola!

—¡Dejarlo! ¡Quiere ilustrarse!

El tío Raposo el tabernero, un veiete que fué alcalde con la Dictadura y luego estuvo con Lerroux y

ahora es de Unión Republicana y juez municipal, dice:

—Que se ponga a votación.

Pero no hay de qué, porque ya la tía Rufa llega con la escoba.

—¡Rufa, enseña a ese animal mejor crianza!

—Ese tiene más talento y más autoridad que tú, alcalde. ¡No consentiré que su hembra se le largue mientras él sopla la lumbré...!

Las carcajadas impiden a Soplillo oír el final, y Regüeldos echa un capote:

—Señor alcalde ¿leo la proposición?

—Léala, y veremos si la votáis u no.

—«Pedimos la enseñanza laica, y que la iglesia quede pa escuela...»

—¡No señor! ¡Pa baile!

El mocerío relincha por unanimidad: «¡Pa baile!»

El alcalde dice: Pa baile, pues.

El que manda está siempre con la mayoría.

El maestro protesta.

—¡Yo no voto eso!

—¡Tú eres un fascista de Prietol!

—¡Y tú un animal!

—¡Cómo!

—Como que escribes cultura con «Q»!

—¡Falaol!

—¡Cómo falso!

—¡Como que no sé escribir! ¡Si supiera, no sería alcalde, sería gobernaor!

—¡Eres demasiado apretao de cuerna!

—¡Muuu! —hace una voz. El alcalde alza la garrota; pero Raposo le dice:

—¡Quetol! Gobernar es transigir con tóol! ¡Cuidao con el Frente, alcalde, que peligrá...!

El alcalde se pasa la mano por la saya, como si apartara una moscarda. No se sabe si el ademán, o algún chiste que el maestro susurra a su discípulo, hace que la señora alcaldesa rompa en la más sonora risotada:

—¡Clá, clá, clá...!

—¡Eas que cloquea —grita Soplillo— a la calle!

Regüeldos apunta.

—Quiere parecerme la risa de señora ama...

El alcalde, rojo como cangrejo, insiste:

—¡Fuera! ¡La autoridad es la autoridad y na más!

—¡Borruto, si soy yo! No me reía de ti; es que dices que cultura, es con Q.

—Hay libértá u no la hay. Antes con la Monarquía se ponía con C; pero ahora se pone como se quiere... ¡y tú te vas a casa!

La alcaldesa se pone en jarras:

—¡No me da la gana, así! ¡Soy ciudadana y tengo derecho a estar en el mitin.

El marido ordena:

—¡A casa, dígo!

—¡Por qué?

—¡Porque yo lo mandol! ¡Porque eres mi mujer!

El maestro dice:

—¡La propiedad es un robo!

¡Santa Bárbara bendita, qué par de truenos! ¡Pam! ¡Pam! ¡Dos bofetones que le arrima el alcalde a su señoral...! Ella, arremángase las sayas, algo más de lo que la honestidad consiente, y ¡zas! le larga una patada a Soplillo, que va a dar de cabeza contra las piedras. Se arma la de San Quintín... Regüeldos tira de tranca y vacía el local en un santiamén.

II

Seis de la tarde. En la taberna de tío Raposo, este y el alcalde comentan las incidencias del mitin, lamentando las abolladuras de las cabezas... y del Frente Popular; ambos están conformes en echarle unas fañas. Pero Soplillo se niega a darle la mano al maestro, alegando que la alcaldesa muestra ciertas veleidades marxistas.

Raposo, dice, suavemente:

—Consecuencia. ¿Tú no eres del amor libre?

—¡Yo soy lo que soy, pero al que ponga los ojos en mi mujer, le hago rémola los sesos!

—Por los principios laicos se hace un sacrificio...

—¡A mí que me importa el latido! ¡Que lo zurzan! El diputado me manda que votemos por la enseñanza laica; bueno, se me da un pimientito...

Asoma el maestro; al ver a Soplillo quiere zafarse; pero Raposo le dice:

—¡Oye! Que este te convida a una jarra de vino.

Y se acerca.

—¡No puede ser que se rompa el Frente!

—¡Por unos palos o por unos chichones! Todo esto es como dice Marcelino, crecimiento espiritual!

HIPICA MAHONESA

(Campo del STADIUM MAHONES)

DOMINGO día 12 Julio de 1936

A las 3'45 de la tarde

6 Extraordinarias Carreras de Caballos 6

VÉANSE PROGRAMAS

Se despacharán localidades en el Casino Nuevo Centro de 11 a 13 del domingo.

— ¡Pues yo me he achicao del golpe!

— Pero más pasó en Ecija!

— ¡Y en Málaga! ¡Venga esa mano, mala persona!

— ¡Todos somos unos! ¡A tu salud, maestro!

— ¡A la salud del alcalde!

— ¡Y de la alcaldesa!

— ¡Y del Frente!

— Y porque no sea ná lo de la frente — el alcalde se palpa su chirlo. El maestro saca un papel:

— Aquí traigo extendida el acta de la votación pro laicismo.

— ¿Cuántos votos?

— Todo el vecindario, y sobran dos ceros. ¡Crecimiento espiritual!

— Oye, pero dirán que el censo no son más que 60...

— ¡Toma! ¿No votamos 6 000 cuando las elecciones? Lo que yo le dije al maestro: «Aquí, excelentísimo señor, votan al Frente hasta las ratas. ¿No hay miles de ratas en el pueblo? ¡O somos u no somos!...»

III

A la otra tarde el señor ministro de Instrucción lee en los pasillos de la Cámara: «Pueblo X se suma nombre progreso enseñanza laica; acia mil vecinos»...

El señor ministro comenta:

— Telegramas como éste recibo muchísimos...

Y es verdad.

R. MARTI ORBERA

(De «Las Provincias»)

Comandancia de Obras y Fortificación de la Base Naval de Mahón

Necesitando adquirir con urgencia esta Comandancia 12 cerchas metálicas, se abre un concurso, con las condiciones fijadas en la tablilla de anuncios de la misma Dependencia.

Mahón 8 Julio de 1936.

Club Deportivo Menorca

Se convoca Junta general ordinaria para el próximo domingo día 12, a las 11 de la mañana en primera convocatoria y a las 11 30 en segunda, para la renovación de la Junta Directiva. — La Junta. 2-5

Delegación de Industria de Baleares

Servicio de Automóviles

Se pone en conocimiento del público en general que el viernes próximo, día 10 del corriente, desde las 16 a las 19 horas de la tarde y el sábado día 11, desde las 9 a las 13 horas de la mañana, por personal de esta Delegación, en el Hotel Bustamante de esta ciudad, se procederá a despachar todos los asuntos del Servicio de Automóviles y a examinar a los conductores.

Mahón 8 de Julio de 1936. 3-3

Ama. — Muy buena leche, se ofrece.

Informes: calle de Hannover número 8. 2-3

Agua caliente al instante

Calentadores a GAS

Venta al contado y plazos

Exposición de modelos

Plaza Pab'o Iglesias núm. 19

NUEVO JUGUETE PARA CAIDAS

Ideal para el aire libre, el campo o la playa

Se compone de un para caídas, de 55 centímetros de diámetro, provisto de unos aditamentos especiales y de un lanzador elástico. Ambos van contenidos en elegante estuche de cartón litografiado.

Convenientemente lanzado al espacio por medio del lanzador elástico, alcanza el para caídas alturas superiores a 15 metros, donde se abre, descendiendo lenta y majestuosamente. El efecto es magnífico, pudiendo ser repetido indefinidamente.

EL JUGUETE DE MODA

De venta en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias número 17, Mahón

Placas del Corazón de Jesús

Véndense en la librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

10 JULIO 1936

Festividad de San Cristóbal

Menú: Caracollitos; Langosta salsa mahonesa; Filete a la Duquesa; Postre; Vino.

Precio: 4'25. Servicio incluido

CASINO CONSEY

Esta Sociedad celebrará la típica y renombrada cena de los CARAGOLINS.

SE ADMITEN ENCARGOS.

CRÓNICA

El 9 de Julio en Ciudadela

Con los actos de rigor, se conmemoró ayer en Ciudadela la gloriosa fecha del 9 de Julio, recordando la gesta heroica de aquel pueblo que en 1558 supo morir gloriosamente antes que someterse al yugo de los turcos que invadieron la ciudad.

En la Catedral se celebró solemne funeral en sufragio de las almas de los héroes ciudadelanos, viéndose el acto concurridísimo.

El Casino de Unión de Derechas y con motivo de dicha conmemoración, celebró una velada literario musical tributando un homenaje a la memoria de los que por el altar y el hogar, cayeron gloriosamente en Ciudadela, dando su vida por el suelo patrio en el año 1558.

Fiesta en Monte Toro

El próximo domingo y con motivo de la bendición de una hermosa imagen del Patriarca San José, en el santuario de la excelsa Patrona de Menorca Nuestra Señora de Monte Toro, se celebrarán solemnes fiestas religiosas.

En el acto de la bendición de la hermosa imagen actuarán de padrinos don José Anglada, odontólogo de Ciudadela, y la señorita Josefina Taltavull, de esta ciudad.

Ocupará la Sagrada Cátedra el virtuoso sacerdote y elocuente orador P. Ignacio Corrons, S. J.

La nueva imagen será conducida procesionalmente a su capilla.

Colonia Menorquina

La comisión de beneficencia de esta sociedad, integrada por los señores Pedro Ameller, Miguel Andreu, Antonio Gorriás y Juan Andreu, siempre atentos al eficaz auxilio de los menorquines recluidos en los establecimientos benéficos provinciales, sabedores de que en el manicomio de Palma se encontraba doña Catalina Bagur Calatayud en condiciones normales para causar alta del mismo y reintegrarse a su habitual residencia, Ciudadela, hizo las debidas gestiones para que tuviera efecto su salida e inmediato traslado, interesando de aquel Ayuntamiento la debida colaboración que gustosamente prestó y además de contribuir con un donativo en metálico pro servicios benéficos de dicha sociedad.

La directiva de Colonia Menorquina tomó el acuerdo de hacer público que, en virtud de las citadas gestiones, la señora Bagur se ha reintegrado a Ciudadela, después de larga temporada en el manicomio, sin que a pesar de sus deseos y creyéndose con perfecto derecho, no le era concedida el alta. En la Dirección del manicomio alegaban no poderla dar sin ser reclamada por persona de solvencia.

Concierto público

Anoche en el paseo de la plaza de la Explanada dió su anunciado concierto la música «Bartolomé Mir» interpretando algunas composiciones del programa del pasado domingo.

La concurrencia al citado paseo fué bastante numerosa, viéndose aquellos lugares animados y concurridos, contribuyendo a ello los puestos de diversión que se han instalado en la plaza de la Explanada.

Los tíos vivos y los demás juegos se vieron ayer solicitados por el público.

Las regatas del domingo

El próximo domingo se inaugurarán por la Liga Marítima las regatas de la serie de este verano.

Los botes que participarán en las pruebas de este año serán los ya conocidos «Delto», «Jover» y «Dos Hermanos», disputándose los premios ofrecidos por la Liga Marítima.

También se organizarán para en breve concursos de natación, habiendo ya comenzado su entrenamiento algunos nadadores que el año anterior demostraron su valía para el deporte.

J. F. RIERA PERS MÉDICO

Especialista en partos y enfermedades de la infancia

De vuelta de su viaje de estudio, reanuda la consulta en PORTAL DE MAR, 15.—Primera Mahón

Exposición escolar

Del inspector de Primera Enseñanza don Juan Socias Bennasar hemos recibido atento B. L. M. participándonos que durante los días lunes, martes y miércoles (13, 14 y 15) estará abierta al público la exposición de trabajos escolares en todas las escuelas nacionales, siendo las horas de visita de ocho a trece.

Agradecemos al inspector de Primera Enseñanza su atento escrito, al que correspondemos.

Excursión científica

Se encuentran en Palma en viaje de estudios subvencionados por la Universidad de Barcelona, once alumnos recién licenciados en Ciencias Naturales, de la Cátedra de Petrografía. Les dirige el catedrático de esta asignatura, doctor don Maximino San Miguel de la Cámara. Acompañados de éste, van recorriendo lo más interesante de Mallorca.

Es probable que los alumnos de la Universidad de Barcelona que realizan el viaje científico, lleguen hoy a Menorca por vía de Ciudadela.

Obras en el puerto

Continúan en el puerto las obras para construcción del nuevo muelle comercial. La pontona especial transporta desde la cantera de Calafgueras las piedras con las que ha de rellenarse el trozo de puerto que ha de quedar cegado.

En el Cos Nou, y con actividad, continúa la fabricación de los grandes bloques de cemento que han de formar la orilla de los nuevos muelles.

Bibliotecas públicas gratuitas

Durante el mes de Junio las trece Bibliotecas Públicas gratuitas que la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros tiene establecidas en las Islas Baleares han prestado sus servicios a 16 834 lectores clasificados en la forma siguiente: 8.235 hombres, 3.493 mujeres y 5.106 niños.

Las materias escogidas para su lectura o estudio han sido: Libros de niños 4 396. Obras Generales 2 180. Filosofía 367. Religión 211. Ciencias Sociales 936. Filología 364. Ciencias Puras 634. Ciencias Aplicadas 716. Bellas Artes 634. Literatura 7 815. Historia y Geografía 1 524.

En total han sido consultadas o estudiadas 19 777 obras.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

Día 6 de Julio

Tomás Fuster González, nació en la calle Santa Eulalia número 66.

Día 7

Juana Riera Sans, nació en la calle Buen Aire número 24.

Juana Llambias Orfila, nació en la calle Doctor Llansó número 41.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Jenaro, Félix, Silvano, Alejandro, Vidal, Marcial, hermanos; Rufina, Segunde; hs. vírgenes; Marino, Nabor, Apolonia, Blano, mrs; Amelbergé, vg.

La misa y oficio divino de hoy es de los Siete hermanos y compañeros mártires, con rito semidoble y color encarnado.

EXPOSICION DIARIA

De siete a ocho de la noche en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

ESTADISTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 29 de Mayo

- 1 vaca, 196 kilos, Pifanio.
- 1 idem, 174, Refelet Vey.
- 1 idem, 202, Gabriel Cardona.
- 1 ternera, 219, Algendar Orfila.
- 1 ternero, 238, La Florida.
- 1 idem, 142, Pere Sirvent.
- 1 idem, 288, Cavalleria.
- 1 idem y 3 corderos, 205 500, Biniparrach Gran.
- 1 ternero, 260, Milá Nou.
- 1 idem y 6 lanares, 276, Mungofre Nou.
- 1 cordero, 14, Tulenti des Capità.
- 2 corderos, 24, Bartolomé Trinidad.
- 1 cordero, 14, Norta calle San Clemente.
- 3 corderos, 20, Manuel Pallicer.
- 3 idem, 26, Juan Sintes.
- 1 idem, 16, Cutzinet.
- 4 idem, 56, Refal Nou.
- 5 idem, 38, Juan Lloplis.

Día 30

- 1 vaca, 185 kilos, Juan Sintes.
- 1 ternera, 100, Antonio Villalonga.

- 1 ternera, 96, Pifanio.
- 2 corderos, 26, Cutzinet.
- 3 idem, 38, Cudie Cremada señor Gomila.
- 3 corderos, 42, Teletí antes Vigo.
- 3 idem, 18, Son Pons.
- 2 idem, 16, Juan Lloplis.
- 2 idem, 25, Estancia Milá.
- 2 idem, 22, Bartolomé Pons.

Día 1.º de Junio

- 1 ternera, 178 kilos, Juan Sintes.
- 1 idem, 89, Estancia Buinó.
- 1 ternero y 4 corderos, 148, José Carreras.
- 1 cordero, 23, Luis Carretero.
- 1 idem, 16, Toni Calcant.
- 3 idem, 28, Milá Nou.
- 2 idem, 32 500, Lorenzo Jover.
- 2 idem, 27, Turraue Nou.
- 2 idem, 32, Cngullunet.
- 1 cabra, 13, Juan Sintes.

EL CUENTO INFANTIL

(Suplemento de T. B. O.)

Precio: 15 céntimos.

Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 9 a las 18.

El Jefe del Gobierno

El Presidente del Gobierno señor Casares Quiroga permaneció en su despacho oficial del Ministerio de la Guerra hasta las once de la mañana.

Despachó el señor Casares los asuntos del Ministerio con el alto personal del mismo.

A las once se trasladó el Jefe del Gobierno a la Presidencia del Consejo.

La huelga del ramo de construcción

El conflicto de la huelga del ramo de construcción sigue en el mismo estado, si bien se tienen impresiones optimistas, confiándose en que se reanudará el trabajo mañana.

Manifestaciones del subsecretario de Gobernación.

Se abrirán las obras y tajos.

El Gobierno garantizará la libertad de trabajo

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación señor Ossorio Tafall al recibir este mediodía a los periodistas, les dijo que después de las manifestaciones hechas anoche por los ministros de Trabajo y de la Gobernación sobre el estado de la huelga del ramo de construcción, hoy se ha procedido a la reparación de las averías que se han producido en las instalaciones conductoras de agua.

Añadió el subsecretario de Gobernación que mañana se reintegrarán al trabajo todas las secciones del ramo de construcción.

El Gobierno garantiza a cuantos voluntarios quieran trabajar que lo harán con plena libertad y seguridad.

Los patronos han prometido que abrirán las puertas de todas las obras, lo que dijo el señor Ossorio Tafall, significa que aceptan y aprueban las bases dictadas en el laudo del ministro de Trabajo.

No obstante, continuó diciendo el subsecretario de la Gobernación, las autoridades adoptarán medidas convenientes que impedirán que talleres, obras y demás tajos permanezcan cerrados.

El nuevo gobernador de Oviedo

Nos dijo también el señor Ossorio Tafall que esta mañana se había posesionado del Gobierno Civil de Oviedo el nuevo gobernador don Isidro Liarte Lausín que había desempeñado desde el mes de Febrero el de Islas Baleares.

Solución de conflictos

Finalmente el señor Ossorio Tafall facilitó a los periodistas la acostumbrada relación de los conflictos huelguísticos resueltos.

La nota dice lo siguiente: Ha quedado resuelto el conflicto de campesinos de Javea (Alicante).

Igualmente se ha solucionado la huelga de las empresas periodísticas y vendedores de periódicos de La Coruña.

Ha quedado resuelta la huelga que sostenían 400 ma-

rineros de Isla Cristina (Huelva).

Hablando con el ministro de Estado. No puede adelantar impresiones

Los periodistas lograron entrevistarse con el ministro de Estado señor Barcia que ha regresado de Ginebra.

Le pidieron los reporteros impresiones de su estancia en Ginebra.

El señor Barcia manifestó que todavía no había dado impresión alguna al Gobierno después de su regreso de Ginebra.

Lo hará en el Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana viernes.

Consideró el señor Barcia que no podía facilitar informes a la prensa porque deberse de elemental prudencia, aconsejaban que antes informara al Gobierno.

Visitas al ministro de Estado

El ministro de Estado recibió esta mañana la visita del ministro de Suiza en España y del encargado de los Negocios de Inglaterra.

También recibió el embajador de Estados Unidos y al ministro de España en Berna señor Aguinaga.

Madrid 10 a las 2.

Congreso

Se abre la sesión a las 4'20. Ocupa la presidencia el señor Martínez Barrio.

Al quedar abierta la sesión, sólo hay en los escaños dos diputados de la mayoría.

En el banco azul los ministros de Estado y Hacienda señores Barcia y Ramos.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

El ministro de Estado señor Barcia sube a la tribuna de secretarios y procede a dar lectura a un proyecto de ley.

La Cámara procede a la aprobación definitiva de varios dictámenes.

Se ha animado algo más el hemiciclo.

Reanúdase la discusión del proyecto de jubilación de jueces y magistrados.

Por hallarse ausente del salón de sesiones el ministro de Justicia y no ocupar tampoco su sitio la comisión de Justicia, se suspende la discusión por unos minutos hasta tanto no se integren al salón los diputados de la comisión.

Unos minutos después llega la comisión de Justicia que ha dictaminado el proyecto.

El señor Guerra, cedista, consume un turno y pide que conste en el proyecto que se jubilará a los jueces y fiscales a los 70 años.

Llega el ministro de Justicia señor Blasco Garzón y pasa a ocupar su sitio en el banco azul.

Continúa en el uso de la palabra el señor Guerra.

El ministro de Justicia interrumpe al orador y le pide que cambie el lenguaje que usa en su disertación.

El señor Guerra replica al ministro.

Protestan los diputados de la mayoría y las derechas al mismo tiempo rechazan la protesta.

Entra el ministro de Trabajo.

La Presidencia suspende el debate.

El señor Lluhi Vallescá sube a la tribuna y lee un proyecto de ley.

Sigue otra vez la discusión del proyecto de jubilación de jueces y magistrados.

Es rechazado el voto particular presentado por el señor Guerra por 149 votos contra treinta y seis.

El señor Canals defiende otro voto particular que retira después.

Interviene el señor Sánchez Novellán, cedista, defendiendo otra enmienda, por la que propone que la jubilación por hostilidad a las instituciones políticas del Estado sólo pueda decretarse cuando se cometa en el ejercicio de las funciones del cargo, nunca cuando respondan a criterios personales, ya que los funcionarios judiciales han de ser considerados como los demás ciudadanos y por ende han de poder tener la ideología política que les acomode y su patriotismo les señale.

Contéstale por la comisión el señor Galarza aceptando parte de la enmienda.

Queda aprobado reglamentariamente el artículo único.

Pasa la Cámara a discutir el adicional.

Acéptase la proposición adicional del señor Sánchez Novellán y otra que han presentado los diputados socialistas.

La proposición de los socialistas dice que la ley que se está discutiendo entrará en vigor y regirá en todo el país el día siguiente de haber sido publicada en la «Gaceta».

Expone el señor Rodríguez de Viguiri que, a su juicio, existe una infracción del reglamento de la Cámara, pues a esta ley que se discute no se acompaña el informe pertinente de la comisión de Presupuestos.

Expone el señor Rodríguez de Viguiri que, a su juicio, existe una infracción del reglamento de la Cámara, pues a esta ley que se discute no se acompaña el informe pertinente de la comisión de Presupuestos.

Expone el señor Rodríguez de Viguiri que, a su juicio, existe una infracción del reglamento de la Cámara, pues a esta ley que se discute no se acompaña el informe pertinente de la comisión de Presupuestos.

Expone el señor Rodríguez de Viguiri que, a su juicio, existe una infracción del reglamento de la Cámara, pues a esta ley que se discute no se acompaña el informe pertinente de la comisión de Presupuestos.

Expone el señor Rodríguez de Viguiri que, a su juicio, existe una infracción del reglamento de la Cámara, pues a esta ley que se discute no se acompaña el informe pertinente de la comisión de Presupuestos.

Expone el señor Rodríguez de Viguiri que, a su juicio, existe una infracción del reglamento de la Cámara, pues a esta ley que se discute no se acompaña el informe pertinente de la comisión de Presupuestos.

Expone el señor Rodríguez de Viguiri que, a su juicio, existe una infracción del reglamento de la Cámara, pues a esta ley que se discute no se acompaña el informe pertinente de la comisión de Presupuestos.

Expone el señor Rodríguez de Viguiri que, a su juicio, existe una infracción del reglamento de la Cámara, pues a esta ley que se discute no se acompaña el informe pertinente de la comisión de Presupuestos.

Expone el señor Rodríguez de Viguiri que, a su juicio, existe una infracción del reglamento de la Cámara, pues a esta ley que se discute no se acompaña el informe pertinente de la comisión de Presupuestos.

Expone el señor Rodríguez de Viguiri que, a su juicio, existe una infracción del reglamento de la Cámara, pues a esta ley que se discute no se acompaña el informe pertinente de la comisión de Presupuestos.

Expone el señor Rodríguez de Viguiri que, a su juicio, existe una infracción del reglamento de la Cámara, pues a esta ley que se discute no se acompaña el informe pertinente de la comisión de Presupuestos.

Expone el señor Rodríguez de Viguiri que, a su juicio, existe una infracción del reglamento de la Cámara, pues a esta ley que se discute no se acompaña el informe pertinente de la comisión de Presupuestos.

Expone el señor Rodríguez de Viguiri que, a su juicio, existe una infracción del reglamento de la Cámara, pues a esta ley que se discute no se acompaña el informe pertinente de la comisión de Presupuestos.

Expone el señor Rodríguez de Viguiri que, a su juicio, existe una infracción del reglamento de la Cámara, pues a esta ley que se discute no se acompaña el informe pertinente de la comisión de Presupuestos.

Expone el señor Rodríguez de Viguiri que, a su juicio, existe una infracción del reglamento de la Cámara, pues a esta ley que se discute no se acompaña el informe pertinente de la comisión de Presupuestos.

Expone el señor Rodríguez de Viguiri que, a su juicio, existe una infracción del reglamento de la Cámara, pues a esta ley que se discute no se acompaña el informe pertinente de la comisión de Presupuestos.

Expone el señor Rodríguez de Viguiri que, a su juicio, existe una infracción del reglamento de la Cámara, pues a esta ley que se discute no se acompaña el informe pertinente de la comisión de Presupuestos.

Expone el señor Rodríguez de Viguiri que, a su juicio, existe una infracción del reglamento de la Cámara, pues a esta ley que se discute no se acompaña el informe pertinente de la comisión de Presupuestos.

Expone el señor Rodríguez de Viguiri que, a su juicio, existe una infracción del reglamento de la Cámara, pues a esta ley que se discute no se acompaña el informe pertinente de la comisión de Presupuestos.

Expone el señor Rodríguez de Viguiri que, a su juicio, existe una infracción del reglamento de la Cámara, pues a esta ley que se discute no se acompaña el informe pertinente de la comisión de Presupuestos.

OBRA NUEVA INTERESANTÍSIMA EL TUBO DE RAYOS CATÓDICOS SU APLICACIÓN A LA TELEVISIÓN Por A. VAN SLUITERS. Traducción de FRANCISCO FRANCO IBEAS. Precio: TRES PESETAS. Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias número 17, Mahón.

Pide que conste en el «Diario de Sesiones» su advertencia.

Cree el señor Rodríguez de Viguiri que entre los magistrados que se jubilen, conforme a la nueva ley, podrá haber sospechosos, pero también habrá magistrados leales y afectos al régimen.

Reanúdase el debate sobre el proyecto de rescate de bienes comunales.

El señor Rodríguez de Viguiri defiende dos enmiendas.

El ministro de Agricultura señor Ruiz Funes interviene defendiendo el dictamen.

El señor Rodríguez de Viguiri retira una enmienda y mantiene la otra.

La comisión la rechaza y como se ha pedido votación nominal, se procede a ella.

La enmienda es rechazada por 135 votos contra 38.

Un secretario procede a dar lectura al orden del día para mañana.

Y se levanta la sesión a las 9'10 de la noche.

Cumplimentando al señor Azaña

Esta noche el ministro de Estado señor Barcia cumplimentó al Presidente de la República señor Azaña.

El objeto de la visita del señor Barcia al Presidente de la República fué para informarle de sus gestiones en Ginebra y del desarrollo seguido por la Asamblea de la Sociedad de Naciones, a la que el ministro de Estado asistió en representación de España.

Una propuesta de recompensa

Se ha pedido por varios diputados la Gran Cruz del Mérito Naval para el subsecretario de la Marina Civil don Angel Rizo por su labor al frente de la Subsecretaría.

Grandes temporales en el Cantábrico

Las noticias que nos llegan de diversos puertos del Cantábrico acusan que en aquel mar se han desencadenado violentísimos temporales.

Una galerna sorprendió en plena faena a varias embarcaciones pesqueras que levantaron los artes emprendiendo la marcha en busca de los puertos de refugio.

Las olas eran monstruosas y han hecho naufragar a algunas de las embarcaciones pesqueras que no pudieron alcanzar la costa.

Hasta ahora se sabe que hay 15 desaparecidos.

Se teme por 6 embarcaciones que se vieron luchar contra la tormenta y que no han regresado a Santander a cuya matrícula pertenecen.

DEL EXTRANJERO

Bélgica levanta las sanciones

Bruselas. — El Presidente del Gobierno Van Zeeland ha propuesto el levantamiento de las sanciones contra Italia para el día 15 de los corrientes.

En dicho día se reanudarán las relaciones comerciales entre ambos países.

La vuelta ciclista a Francia

Metz. — Se ha corrido la tercera etapa de la vuelta ciclista a Francia.

La carrera ha sido Charleville Metz con un recorrido total de 161 kilómetros.

Todos los corredores han soportado la dureza de la prueba con valentía. Los fran-

ces desarrollaron marchas muy fuertes.

Los ciclistas españoles se mantienen en buenas posiciones.

Molina y Cañardó se retrasaron algo por haber sufrido averías en sus máquinas.

Ezquerria ocupa el séptimo lugar.

La escuadra inglesa del Mediterráneo

Londres. — Contestando a una pregunta formulada en la Cámara de los Comunes mister Samuel Hoare ha manifestado que no existía el propósito de retirar la escuadra británica del Mediterráneo sino aquellas unidades que fueron enviadas temporalmente de puertos metropolitanos y otros puertos extranjeros.

Otro diputado hizo observar a Mr. Hoare que la flota inglesa se encuentra en el Mediterráneo desde hace treinta años.

Mr. Hoare replicó: Puedo asegurar que todavía permanecerá trescientos años más.

MILITARES

Servicio de la Plaza para el día 10 de Julio de 1936

Parada: Regimiento de Infantería Baleares n.º 37

Guardia Aduana: Regimiento de Infantería Baleares número 37.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Francisco Giménez.

Imaginería: Comandante de Artillería don Antonio de Carranza.

Visita Hospital: 8.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: Un oficial por cada Cuerpo.

El Comandante Jefe de Estado Mayor, Jacinto Dolz del Castellar. — Rubricado. — V.º B.º — El General Comandante Militar, Bosch. — Rubricado.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 1.º Julio de 1936, de las Deudas INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE 5 % libre de impuestos.

También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea cobrado.

COTIZACIONES

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

BOLSA DE BARCELONA

Del día 9 de Julio de 1936

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Francos cheque, Libras id., Dollars id., Liras id., Interior serie A, Exterior id. A, Amort. 5% s. A. 1927 libre, Id. id. B., Id. 5% s. A. 1928, Id. id. B., Id. 5% s. A. 1931 (1920), Id. id. B., Cédulas Banco Hipotecario de España 6%, Cédulas Crédito Local 5%, Cédulas Crédito Local 6%, Oblig. f. c. Norte 3% Pdad.

Crédito Mercantil de Menorca

MAHON

Bolsa de Barcelona del día 9 de Julio de 1936

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Inter. 4 por 100 A., Id. 4 id. B., Exter. 4 id. A., Id. 4 id. B., Amort. A. 1927, Id. B. id., Id. 4 id. A. 1935, Id. id. B., Obligaciones Norte Prioridad, Cédulas Banco Crédito Local (Interprovincial) 5%, Cédulas Caja de Emisiones 5%, Céd. B. Hip. de España 4%, » » » 5%, » » » 6%, Francos cheque Paris, Dollars id. New-York, Libras id. Londres, Reichmarks id. Berlin.

MONEDAS DE ORO

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Alfonsinos, Onzas y sus fracciones, Isabelinas.

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Obl. Ayunt.º Mahón 5% 1921, Empréstito 100.000 ptas., Ayunt.º Mahón 6% 1925, libre impuestos, Ayunt.º Mahón 6% 1927, Ayunt.º Ciudadela 6% libre impuestos, Ac. Eléctrica Mahonesa, S. A. al 6% 1933 libre impuestos, Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A. al 5% 1936 libre impuestos, Ac. Sociedad General de Alumbrado, Ac. Banco de Menorca, Banco de Ferrerías, Crédito Mercantil Menorca.

INFORMACION POSTAL

Detención de supuestos fascistas

Málaga, 7.—Comunican de Ronda, que invitados por el ganadero dueño de la dehesa «Las Navas», término de Algodonales (Cádiz), José Bohorquez, marcharon el domingo a tentar unas becerres los aficionados de Ronda, Enrique Blázquez, Enrique Buendía, José María Carande, Carlos Díaz, José María Hinojosa, hermanos Casasola, Juan Villegas, Juan Machuca, Alejandro Albacarrín y dos hijos de Diego Linares y otros hasta veinticinco.

Toda la mañana estuvieron toreando y cuando dormían la siesta llegaron un teniente y ocho parejas de la Guardia Civil y después de practicar un minucioso registro, detuvo a todos los invitados y servidumbre y fueron trasladados a la cárcel de Algodonales, donde continúan.

Se supone que la detención obedece a una denuncia atribuyéndoles manejos fascistas creyendo que la reunión tenía por objeto hacer política y no torear.

Hallazgo de dinamita

Oviedo.—La vecina de la calle del Río San Pedro, número 3, Carmen González al subir a su cuarto, encontró en el descansillo de la escalera 27 cartuchos de dinamita atados y unidos todos por una mecha como para estallar al mismo tiempo.

Inmediatamente comunicó el hallazgo a la Comisaría de Vigilancia, acudiendo varios agentes y dos guardias que se hicieron cargo de los artefactos, trasladándolos a la fábrica de armas.

Como en la misma casa existe un centro comunista se cree que los explosivos fueron colocados en la escalera para producir daños en el centro mencionado.

Se ignora quiénes puedan ser los autores de la colocación.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS Teatro de Verano "Arenas de Mahón" AVENIDA J. A. CLAVÉ INAUGURACIÓN DEL CINE SONORO Sábado 11 de Julio de 1936. — A las 9 45 de la noche GRANDIOSO PROGRAMA Estreno del soberbio film titulado LA SENDA DEL CRIMEN Por el coloso de la caracterización y el gesto LON CHANEY, Robert Elliott y Famel Cagney Fxitazo de la insuperable comedia en español titulada NO ME MATES Por Mapy Cortés, Pierre Clavel y Conchita Ballesteros Música de los maestros Penella y Padilla DC MINCO Y LUNES. — A las 9 45 de la noche, EL MISMO PROGRAMA. — Precios económicos. TEATRO PRINCIPAL Empresa "Coliseum" EL LOCAL MAS FRESCO Y MAS COMODO DE LA LOCALIDAD Sábado 11 Julio de 1936. — A las 9 45 La obra maestra de gracia e ironía NOBLEZA OBLIGA Por Charles Laughlin, Sazu Pitts, Charles Ruggles y Mary Boland Pronto: LAS CRUZADAS. — LAS CRUZADAS.

772 LOS HIJOS DESGRACIADOS Al despacho precedía una estancia destinada a oficinas, aunque nadie trabajaba en ellas. Desde que cedió su despacho a la directora, allí recibía don León sus visitas y allí recibía a los dos caballeros cuya llegada a ababan de anunciarle. Al quedarse sola, Josefina exclamó: —¡El presunto socio y su amigo! ¡Dios quiera que se entiendan con don León! Cogió la pluma para reanudar su trabajo. Al ir a hacerlo, fijóse en que el fabricante había dejado sobre la mesa las dos tarjetas que le entregó el mozo. Con curiosidad comprensible y disculpable, las cogió para leerlas. Don León no le había dicho el nombre de su socio futuro. La primera que leyó decía así: «Benito Abad». Al leer este nombre, Josefina palideció intensamente y lanzó una exclamación de espanto. —¡Eh! —baibuceó. — ¡Benito!... ¡El amigo íntimo, el hermano casi, de mi pobre esposo, de mi pobre Juliol!... ¡Dios mío! Leyó la otra tarjeta, que decía: «Julio Cantarell». Josefina púsose en pie violentamente y lanzó un nuevo grito de asombro y terror. —¡Mi marido! —exclamó. — ¡El aquí! Y dirigió en torno suyo una mirada de ansiedad y angustia indefinibles.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 769 quiero presentarte a él cuanto antes, como directora de la fábrica; aunque primero, casi sería mejor que le ponga en antecedentes... —¿Y vendrá solo? —No; con el amigo que le ha de asesorar. —Mientras ese amigo no sea un obstáculo para que se entiendan ustedes... —No lo creo. Yo me limitaré a decirles la verdad en cuanto me pregunten. —Hará usted bien. —Ellos, que juzgen por sí mismos y que decidan. Tomando pie de esto, los dos hablaron largamente del porvenir de la fábrica. —Podré equivocarme —dijo Josefina,—pero me parece que las reformas producirán el resultado apetecido. —Así lo espero —respondió don León. —Lo cual quiere decir que si nuestras esperanzas se realizan, pronto podrá usted resarcirse de todos sus desembolsos. —Bien lo necesito, porque te aseguro que me he quedado sin nada. —Después, cuando se haya recuperado lo invertido en estas mejoras, emprenderemos otras. —¿Más reformas? —Y luego otras, y así sucesivamente. El progreso no retrocede nunca ni nunca se estaciona

SECCION DE ANUNCIOS

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Capital social: 3.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado
SOCIO DE LA CAMARA DEL LIBRO Y DEL SINDICATO E. L. E.
Calle Agueda Diaz, 5. - Carabanchel Bajo. - (Madrid)

LIBRERIA GENERAL

Tenemos las mejores obras de los famosos autores del género popular, M. Fernández y González, Luis de Val, Ortega y Frías, Antonio Contreras, etc.—En prensa Catálogo General, en el que figuran 256 obras populares, que se pueden adquirir por cuadernos, semanalmente, o completas y encuadernadas.—No concedemos créditos a libreros y correspondientes que no hagan pedidos mensuales, por insignificantes que sean.
Lea EL DIABLO EN PALACIO, EL GRAN TIRANO, LA AGONIA DE UN DESPOTA, JUAN JOSE, JUANA DE ARCO, POR EL AMOR DE UN HOMBRE, etc., y 300 más.
Las remesas se hacen dentro de las cuarenta y ocho horas de recibirse el pedido.

Pídanse a librerías. Grandes descuentos a correspondientes y libreros. — Pidan catálogo de novelas. Servimos todo cuanto se nos interese

NECESITAMOS CORRESPONSALES EN ESPAÑA Y AMERICA

FILOLOGIA		HISTORIA (religiosa y profana)		CIENCIAS EXACTAS. FISICAS Y NATURALES.		LITERATURA	
	Ptas.		Ptas.		Ptas.		Ptas.
Benot (Eduardo).—«Aritmética general». Tres tomos en rama	50,00	Alboraya (Padre).—«Historia del Monasterio de Yuste». Un tomo en 4.ª, en rústica	5,00	La Iglesia (G.).—«Principios y axiomas de Derecho universal». Un tomo, en rústica	5,00	en las poblaciones». En rústica	4,00
Benot (Eduardo).—«Sistema Métrico». Un tomo en tela. (Complemento de la Aritmética General)	12,00	Bermejo (I.).—«Políticos de antaño». (Historia de la corte de Carlos IV). Dos tomos, en rústica	4,00	Montes (Padre).—«Derecho penal español». Dos tomos, en rústica	14,00	Milla Basallos.—«Problema sanitario de las viviendas en las grandes urbes (premiada)». Un tomo	4,00
Benot (Eduardo).—«Diccionario de Ideas Afines». Un tomo en rama	60,00	Bermejo (I.).—«Curiosidades históricas». (Episodios históricos españoles). Un tomo en 8.ª, en rústica	2,00	Montes (Padre).—«El crimen de herejía». (Derecho penal canónico). Un tomo, en rústica	8,00	Nicolau Gómez.—«La rabia en el perro». Un tomo	1,00
Benot (Eduardo).—«Diccionario de Asonantes y Consonantes». Un tomo en rama	44,00	Bravo y Tudela.—«El Gran Apóstol». (Vida legendaria de San Pablo). Un tomo en 4.ª, en rústica	3,00	Palacio.—«Compendio de moral». Un tomo en rústica	5,00	Panes (José María).—«Contabilidad mercantil y teneduría de libros»	7,00
Benot (Eduardo).—«Arquitectura de las lenguas». Tres tomos en rama	56,00	Castañón-Montijano.—«Ensayo de fortificación arqueológica». Un tomo en 8.ª, en rústica	3,50	Ubierna y Eusa (J. A.).—«De la responsabilidad de los órganos del Estado». Un tomo en 8.ª, en rústica	8,00	Pellico (Ramón).—«La Farmacia al alcance de todos». Un tomo en rústica	3,00
Benot (Eduardo).—«Presodia castellana y versificación». Tres tomos en rama	48,00	Sandoval (A.).—«Historia de Sante Catalina de Siena». Un tomo en 8.ª, en rústica	3,00	Zancada (Praxedes).—«El trabajo de la mujer y el niño». Un tomo en 8.ª, en rústica	2,00	Príncipe Real de Baviera (don Luis F.).—«Nuevas investigaciones acerca de la etiología y patología de la pleuritis». Un tomo	3,00
Benot (Eduardo).—«Las diestras del lenguaje». Un tomo en rústica	7,00	Soldevilla (F.).—«Tres revoluciones». Un tomo, en rústica	3,50	Alberti (Tomás).—«Propiedades y fabricación de cales y cementos». Un tomo ilustrado, rústica	10,00	Rapallo y Orts (A.).—«Manual teórico-práctico del torero de faros». Un tomo, en rústica, ilustrado	24,00
Benot (Eduardo).—«Veinte locuciones de francés». Un tomo en 4.ª, en rústica	5,00	Tirado y Rojas.—«León XIII y España». Un folleto de 200 páginas, en rústica	1,00	Alberti (Tomás).—«Vías de comunicación». (Construcción F. C.)	25,00	Salazar Quintana.—«Elementos de Historia Natural». Un tomo en 4.ª, en rústica	9,00
Benot (Eduardo).—«Diccionario de Argot Francés». Un tomo en tela	4,00	Zancada (P.).—«Bodas reales». (El matrimonio de Don Alfonso XIII). Un tomo en 8.ª, rústica	2,00	En pasta	12,00	En pasta	12,00
Martínez Abellán.—«Diccionario General de Ortografía, Homología y Régimen». Tres tomos en 4.ª, en pasta	79,00	Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión.—«El cristianismo y sus héroes».—Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo	163,00	Briones Ferraro.—«España». (Estudio geográfico y estadístico). Un tomo en rústica	15,00	Stolker de la Pola.—«Anatomía quirúrgica y traumatología craneal». En 4.ª, en pasta	10,00
Moreno de Torre.—«Apuntes prácticos y teóricos de Gramática francesa». Un tomo en rústica	3,50	CIENCIAS MORALES		Cabello Aso (L.).—«Teoría artística de la Arquitectura». (Estética peculiar, práctica y general). Tres tomos, en rústica	12,00	Torres y Martínez.—«Manual teórico-práctico de partos». Un tomo	4,00
Meatoste (F.).—«Diccionario Francés - Español y viceversa». Un tomo en 8.ª	4,80	Barrero (E.).—«Manual práctico del abogado». (Noticias de Medicina legal). Un tomo, en rústica	3,00	García Velázquez.—«Manual del practicante y del interno de hospitales». En rústica	4,00	Torres y Martínez.—«La matrona». Un tomo, en rústica, adaptada al programa de practicantes	1,00
Meatoste (F.).—«Diccionario Popular de la Lengua Castellana». Un tomo en 4.ª	4,00	España (G.).—«El testamento ológrafo». Un tomo, en rústica	1,50	García Velázquez.—«Operaciones ineludibles y extracción de cuerpos extraños de las vías naturales». Un tomo en holandés	4,00	Vallés (M. P.).—«Estudios filosóficos sobre la ciencia del cálculo. Errores en los libros de matemáticas». Un tomo, en tela. (Traducido por D. E. Benot)	11,00
Salazar y Quintana.—«Diccionario Latino-Español etimológico y viceversa». Un tomo en 4.ª, en pasta	17,00	España (G.).—«El matrimonio (según el Derecho vigente)». Un tomo	2,00	González y Fernández.—«Memorándum elemental de Zoología». Un tomo, en rústica	3,50	LITERATURA	
Salazar y Quintana.—«Método práctico del idioma latino». (Sistema Benot). Dos tomos en 4.ª, en tela	10,00	España (G.).—«La familia» (segunda parte de «El matrimonio»). Un tomo	3,00	Lorenzo y Aleo.—«Tratado de Aritmética (para carreras especiales)». En rústica, en 4.ª, Un tomo	3,00	AUTORES ESPAÑOLES	
En pasta	12,00	Fernández (A.).—«Lecciones de Derecho usual». Un tomo en 8.ª mayor, en rústica	10,00	Encuadernado	6,00	Arazú de Robles.—«Si tú supieras...» (Novela). Un tomo de 376 páginas	5,00
		Flavio (Ones).—«Valdemarum del estudiante de Derecho». Un tomo, en rústica	7,00	Milla Basallos.—«Sanamiento de poblaciones urbanas y rurales». En 4.ª, en rústica	7,00	Ardieta (H.).—«El excomulgado o Las bodas de un presbítero». Un tomo	3,50
				Milla Basallos.—«Abastecimiento de aguas potables		Briones (Gabriel).—«Fuertes y débiles». (Cuentos). Un tomo	2,00
						Briones (Gabriel).—«Mujeres de París». (Impresiones parisinas). Un tomo	2,50
						Canel (Eva).—«Trápitlos al sol». (Novela policopertadista). Un tomo, en rústica	3,00



COMPANIA TRASMEDITERRANEA
MADRID
Paseo Castellana, 14

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península-Baleares-Norte de África-Canarias-Guinea española

Linea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias Salidas semanales, los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz. Servicio fijo entre los puertos de Mediterráneo-Norte de África Canarias y Cantábrico-Cádiz Canarias Con salidas de Barcelona y Bilbao quincenalmente, los jueves, admitiendo carga y pasaje.

Servicios comerciales quincenales Alicante Valencia Canarias y Sevilla-Cádiz-Canarias

Linea de Fernando Póo Servicio rápido mensual, con salidas los días 17 de Barcelona, los 18 de Valencia y los 20 de Cádiz.

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Algeciras y Tánger y Algeciras-Ceuta

Servicios semanales Melilla Villa Alhucemas Ceuta y Almería Melilla

Linea rápida de gran lujo Barcelona-Palma Mallorca Salidas todos los días (excepto los domingos), de Barcelona y Palma a las 21 horas, llegada a las 7 horas.

Linea rápida Barcelona-Mahón Salidas de Barcelona los miércoles y viernes a las 19 horas, de Mahón miércoles y viernes a las 19 horas.

Servicio Palma-Mahón Salidas de Palma los martes a las 20 horas, y de Mahón los lunes a las 20 horas.

Servicio Barcelona-Alicante-Orán Melilla Ceuta

PARA INFORMES: Delegación de la Compañía.—Juan Mir y Mir, 24.—Mahón

Libretas de alquiler, listas de embarque altas y bajas para la contribución industrial DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

770 LOS HIJOS DESGRACIADOS

cada día ayuda a la industria, a las ciencias y a las artes con nuevos inventos y nuevos adelantos. Hay que ir adquiriendo todo lo nuevo que salga para no quedarse otra vez atrás, para marchar siempre delante a la cabeza; esa primacía es la que asegura el éxito. De tal manera, esta fábrica llegará a ser modelo en su clase; sus productos serán superiores a los de otras, todo lo cual representa la prosperidad, la fortuna.

Don León se entusiasmaba más cada vez.
—Sí; todo eso será—dijo lleno de confianza, porque tú lo dices y basta.
—Puedo equivocarme—replicó ella sonriendo.
—No; no te equivocarás. Y cuando todos te admiren y me envidien, yo les diré: «Pues eso no es obra mía, señores, sino de mi hermana, de mi salvadora, de una mujer que vale ella sola más que muchos hombres reunidos.»
—No; no es eso lo que debe usted de decirles.
—¿Por qué?
—Debe decir: «El milagro es obra de la gratitud; yo fui tan bueno que amparé a una pobre mujer desgraciada y desvalida, y ella para demostrarme su agradecimiento, procuró cuidar mis intereses lo mejor que supo; Dios la ayudó en su empresa, y éste es el resultado de sus esfuerzos y de la ayuda de Dios.»

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 771

—Bueno; pero si eso digo, tendré que añadir: «Por cierto que el agradecido debo ser yo, pues mi hermana, no sólo ha salvado mi fortuna, sino que ha impedido que me muera de aburrimiento y tristeza en la soledad en que vivía.»
Los dos echarons a reír, con cariñosa expansión, y Josefina dijo suspirando:
—¡Sabe Dios lo que pensaría el mundo si le hablásemos de ese modo!

Iba don León a replicar, pero lo impidió un mozo que se presentó, diciéndole:
—Ahí hay dos caballeros que preguntan por usted.
—¿Quiénes son?—interrogó el fabricante.
—Me han dado sus tarjetas.
Y le entregó dos que llevaba en la mano.
Don León leyó una, y exclamó:
—¡Ellos!
—¿Los que esperaba?—preguntó Josefina.
—Sí. ¿Dónde están?
—En las oficinas—repuso el mozo.
—Diles que voy en seguida.
—Está bien.
Saltó el mozo, y don León dijo:
—¡Son ellos, mi socio en ciernes y su asesor!... ¡Corro a su encuentro!... Luego los traeré aquí para presentarte a ellos.
Y salió presuroso.